

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : CHARDEX™
Identificador Único De La Fórmula (UFI) : JJP0-X0JG-900Q-UWAU

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la protección de cultivos o de vegetales., Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00
E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00

+34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros


2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

| | |
|--|--|
| Toxicidad aguda, Categoría 4 | H332: Nocivo en caso de inhalación. |
| Lesiones oculares graves, Categoría 1 | H318: Provoca lesiones oculares graves. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 | H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro : 

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H332 Nocivo en caso de inhalación.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:
P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391 Recoger el vertido.

Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con las reglamentaciones aplicables.
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

Spe 3 Para proteger los artrópodos no objeto de tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada

SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4 El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|------------------------------------|--|--|--------------------------|
| MCPA Olamine | 6365-62-4 | Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 | 39,19 |
| Sal de monoetanolamina Clopiralida | 57754-85-5 260-929-4 | Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10 | 3,96 |

CHARDEX™

Versión 1.0 Fecha de revisión: 03.04.2023 Número SDS: 800080003001 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 03.04.2023

| | | | |
|------------------------|------------|----------------------------|--------------|
| Alquilfenol alcoxilado | 69029-39-6 | Aquatic Chronic 2; H411 | >= 1 - < 2,5 |
|------------------------|------------|----------------------------|--------------|

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Protección de los socorristas : Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas (guantes resistentes a productos químicos, protección contra las salpicaduras)
Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de protección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.
- Si es inhalado : Traslade la víctima al aire libre. Si la persona no respira, llame a un centro de emergencia o pida una ambulancia, entonces aplique la respiración artificial; use un protector (máscara de bolsillo, etc) al aplicar el boca-boca. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un doctor para consejos de tratamiento.
- En caso de contacto con la piel : Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos. Llamar a un Instituto de Toxicología o al médico para conocer el tratamiento.
- En caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente y continuamente con agua corriente durante 30 minutos como mínimo. Quitar las lentes de contacto después de los primeros 5 minutos y continuar lavando. Conseguir inmediata atención médica, preferiblemente de un oftalmólogo.
Un lava-ojo de emergencia adecuado deberá estar disponible inmediatamente.
- Por ingestión : Llamar a un Instituto de Toxicología o al médico inmediatamente para conocer el tratamiento. Dar a la persona a beber un vaso de agua a sorbos si es capaz de ingerir. No inducir al vómito a menos que se recomiende por el Instituto de Toxicología o por el médico.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Las quemaduras químicas en los ojos pueden requerir una irrigación prolongada. Hacer una consulta rápida, preferentemente con un oftalmólogo.

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

No hay antídoto específico.
El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.
Cuando se llame al médico o al centro de control de envenenamiento, o se traslade para tratamiento, tenga disponible la Ficha de Datos de Seguridad, y si se dispone, el contenedor del producto su etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición los a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

Otros datos : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : La descarga en el ambiente debe ser evitada.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

contención o barreras de aceite).
Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Limpie los materiales residuales del derrame con un absorbente adecuado.
La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas.
Para derrames grandes, proporcione diques u otra contención apropiada para evitar que el material se propague. Si es posible bombear el material contenido por diques,
El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor.
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).
Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores/polvo.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguna conocida.

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Usar ventilación local de extracción, u otros controles técnicos para mantener los niveles ambientales por debajo de los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existieran límites de exposición requeridos aplicables o guías, una ventilación general debería ser suficiente para la mayor parte de operaciones.

Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

Protección personal

Protección de los ojos : Utilice gafas tipo motorista (goggles).
Las gafas de protección química (tipo motorista o "goggles") deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente.

Protección de las manos

Observaciones : Utilizar guantes químicamente resistentes a este material cuando pueda darse un contacto prolongado o repetido con frecuencia. Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Guantes con protección contra productos químicos y microorganismos. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Caucho de butilo Caucho natural ("látex") Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR") Polietileno. Alcohol Etil Vinílico laminado (EVAL) Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) Vitón. Cuando pueda haber un contacto prolongado o frecuentemente repetido, se recomienda usar guantes con protección clase 3 o superior (tiempo de cambio mayor de 60 minutos de acuerdo con EN 374). NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.

Protección de la piel y del cuerpo : Use ropa limpia que cubra el cuerpo y con mangas largas.

Protección respiratoria : Una protección respiratoria debería ser usada cuando existe el potencial de sobrepasar los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existan guías o valores límites de exposición requeridos aplicables, use protección respiratoria cuando los efectos adversos, tales como irritación respiratoria o molestias hayan sido manifestadas, o cuando

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

sea indicado por el proceso de evaluación de riesgos.
En ambientes con niebla, utilice una mascarilla de niebla homologada.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|---|---|--|
| Estado físico | : | Líquido. |
| Color | : | Café |
| Olor | : | Ligero |
| Umbral olfativo | : | Sin datos disponibles |
| Punto/intervalo de fusión | : | No aplicable |
| Punto de congelación | : | Sin datos disponibles |
| Punto /intervalo de ebullición | : | Sin datos disponibles |
| Inflamabilidad | : | No es aplicable a los líquidos |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior | : | Sin datos disponibles |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : | Sin datos disponibles |
| Punto de inflamación | : | > 100 °C Método: Setaflash Close Cup ASTM D3828, copa cerrada |
| Temperatura de auto-inflamación | : | ninguno/a por debajo de 400°C |
| pH | : | 7,4 (23 °C) Concentración: 1 % Método: CIPAC MT 75 |
| Viscosidad | : | |
| Viscosidad, dinámica | : | 5,57 mPa.s (40 °C) Método: OCDE 114 |
| Viscosidad, cinemática | : | Sin datos disponibles |
| Solubilidad(es) | : | |
| Solubilidad en agua | : | Sin datos disponibles |
| Presión de vapor | : | Sin datos disponibles |
| Densidad | : | 1,14 gcm ³ Método: OECD 109 |
| Densidad relativa del vapor | : | Sin datos disponibles |

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

9.2 Otros datos

| | | |
|-------------------------|---|--------------------------------------|
| Explosivos | : | No |
| Propiedades comburentes | : | No |
| Tasa de evaporación | : | Sin datos disponibles |
| Tensión superficial | : | 40,9 mN/m, 25 °C, Método A5 de la CE |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

| | | |
|-----------------------|---|--|
| Reacciones peligrosas | : | Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Sin peligros a mencionar especialmente. Ninguna conocida. |
|-----------------------|---|--|

10.4 Condiciones que deben evitarse

| | | |
|--------------------------------|---|-------------------|
| Condiciones que deben evitarse | : | Ninguna conocida. |
|--------------------------------|---|-------------------|

10.5 Materiales incompatibles

| | | |
|-----------------------------|---|-------------|
| Materias que deben evitarse | : | Ninguno(a). |
|-----------------------------|---|-------------|

10.6 Productos de descomposición peligrosos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

| | | |
|----------------------|---|---|
| Toxicidad oral aguda | : | Observaciones: La toxicidad por ingestión es baja. La ingesta accidental de pequeñas cantidades durante las operaciones normales de mantenimiento no debería causar lesiones; sin embargo, la ingesta de grandes cantidades puede causarlas. |
|----------------------|---|---|

DL50 (Rata, macho): 2.719 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

Observaciones: Como producto.

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: No es probable que se produzcan efectos nocivos por una única exposición a partículas del producto suspendidas en el aire (niebla). Una exposición excesiva puede irritar el tracto respiratorio superior (nariz y garganta).

Observaciones: Como producto.
La CL50 no ha sido determinada.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción en cantidades perjudiciales.

DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea
Observaciones: Como producto.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Resultado : No irrita la piel
Observaciones : Un breve contacto es esencialmente no irritante para la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Resultado : Corrosivo
Observaciones : Puede producir una fuerte irritación en los ojos.
Puede producir una ligera lesión en la córnea.
Puede producir un deterioro permanente de la vista, llegando incluso a la ceguera.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Observaciones : No se produjeron reacciones alérgicas en la piel en pruebas realizadas con conejillos de indias.

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:
Datos relevantes no disponibles.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

11.2 Información relativa a otros peligros

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

- Toxicidad para los peces : Observaciones: Este producto es nocivo para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50/LL50/EL50 entre 10 y 100 mg/l para la mayoría de las especies sensibles)
- CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 95,0 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 98,2 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 74 mg/l
Punto final: Inhibición de la tasa de crecimiento.
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente
- CE50r (Lemna minor (lenteja de agua)): > 22,2 mg/l
Tiempo de exposición: 7 d
Método: OCDE 221.
- Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: 747 mg/kg
Tiempo de exposición: 14 d
Punto final: Supervivencia
Especies: Eisenia fetida (lombrices)
- Toxicidad para los organismos terrestres : Observaciones: El material es ligeramente tóxico para las aves en base aguda (500mg/kg <LC50 <2000mg/kg).
- DL50 por via oral: 1517 mg/kg de peso corporal.
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)
- DL50 por via oral: 180,5 µg/abeja
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)
- DL50 por via contacto: > 200 µg/abeja
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Sin datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

| | | |
|------|---|---------|
| ADR | : | UN 3082 |
| RID | : | UN 3082 |
| IMDG | : | UN 3082 |
| IATA | : | UN 3082 |

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

| | | |
|-----|---|--|
| ADR | : | SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA-olamine, Clopyralid monoethanolamine salt) |
| RID | : | SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO |

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

IMDG : AMBIENTE, N.E.P.
(MCPA-olamine, Clopyralid monoethanolamine salt)
: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,
N.O.S.
(MCPA-olamine, Clopyralid monoethanolamine salt)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
(MCPA-olamine, Clopyralid monoethanolamine salt)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en
túneles : (-)

RID
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de
peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F
Observaciones : Stowage category A

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje : 964
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)
Instrucción de embalaje : 964
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

ADR

Peligrosas ambientalmente : no

RID

Peligrosas ambientalmente : no

IMDG

Contaminante marino : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

| | | |
|---|----|--------------------------------|
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | E1 | PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE |
|---|----|--------------------------------|

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : Los datos proporcionados en esta Ficha de Seguridad están reconocidos y aprobados por nuestra compañía. Su clasificación ha sido determinada por las Autoridades nacionales competentes basándose en otros criterios. Nuestra compañía

CHARDEX™

| | | | |
|---------|--------------------|--------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 03.04.2023 | 800080003001 | Fecha de la primera expedición: 03.04.2023 |

se atiene a la decisión de la autoridad nacional y por lo tanto ha incorporado las clasificaciones obligatorias, sin embargo los datos establecidos por la compañía también están incluidos.

Clasificación de la mezcla:

| | |
|-------------------|------|
| Acute Tox. 4 | H332 |
| Eye Dam. 1 | H318 |
| Aquatic Chronic 1 | H410 |

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo

Código del producto: EF-251

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES